



Ilegales y arbitrarias, las suspensiones contra reforma al PJ: Monreal

Como suspensiones locas, ilegales y arbitrarias, fue como calificó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, los amparos presentados en contra de la reforma al Poder Judicial (PJ).

Señaló que la suspensión emitida por la jueza Nancy Juárez en contra de la publicación del decreto a dicha reforma es inconstitucional y viola el principio de legalidad al que están sujetos todos los servidores públicos.

Monreal Ávila ratificó el respaldo otorgado a la presidenta Claudia Sheinbaum ante la decisión de no eliminar la publicación del Diario Oficial de la Federación (DOF), siendo apoyados por los legisladores del Partido Verde y el del Trabajo.



“La mayoría calificada sostiene que no está obligada a acatar una resolución de un órgano incompetente que clara y abiertamente contradice la constitución”, indicó.

Tras las declaraciones hechas por la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, respecto a que los mexicanos tienen la incertidumbre de no tener una justicia imparcial, el zacatecano dijo que ella es parte del problema dentro del PJ.

Expuso que la falta de sensibilidad y de conciliación de la ministra ha llevado a la Corte a enfrentarse con ellos, siendo que los morenistas no buscan eso, pero que la SCJN se está extralimitando en sus funciones.

Nosotros no estamos enfrentados a la Corte, creo que debe de meditar la presidenta de la Corte, el daño que le ha hecho al Poder Judicial con este tipo de posturas que rayan en la intransigencia y en la conducta ilegal”, recalzó.

El legislador morenista negó que el Legislativo y el Ejecutivo estén desconociendo al tercer Poder, que siendo una de las modificaciones al Poder Judicial más importantes en 200 años trae consigo resistencias y actitudes que rozan en el manejo perverso de las instituciones.



Ricardo Monreal remarcó que, con las modificaciones a la Constitución en materia judicial, el país va hacia la prosperidad, sacudiendo lastres, se dirige a un camino sin retorno para mejorar la justicia, creando un nuevo sistema de justicia.

“Fue una demanda de los electores en el pasado proceso electoral, el país va a generar condiciones de mejor justicia pronta, gratuita y expedita”, aseguró.

<https://mexico.quadratin.com.mx/ilegales-y-arbitrarias-las-suspensiones-contra-reforma-al-pj-monreal/>